

OTRAS ENTIDADES**Gerencia Municipal de Urbanismo
Córdoba**

Núm. 9.674/2011

El Consejo de Gerencia, en sesión celebrada el día 13 de octubre de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero: Admitir a trámite el Proyecto de Actuación para la instalación de un Campamento Juvenil, en la finca "El Caño" del término municipal de Córdoba, y promovido por el Obispado de Córdoba.

Segundo: Requerir informe a la Oficina de Arqueología del Ser-

vicio de Proyectos de la Gerencia Municipal de Córdoba.

Tercero: Someter a información pública el documento presentado por plazo de 20 días mediante anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Cuarto: Notificar a la entidad promotora de la actividad, el contenido del informe del Servicio de planeamiento, para que previa a la aprobación del Proyecto de Actuación, haga entrega de un documento en el que subsanen las deficiencias detectadas, las que se indiquen en los informes sectoriales, y las que se deriven en su caso, de la estimación de las alegaciones que se presentaran.

Córdoba 20 de octubre de 2011.- El Gerente, Fdo. Juan Luis Martínez Sánchez.